

Se convocan encierros en protesta del IVA del turno de oficio

No descartan promover entre los letrados de oficio de toda España la renuncia a las guardias de los turnos de oficio, la baja temporal de un servicio de justicia gratuita y la suspensión del mismo

La asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno ha convocado un encierro para **el próximo 10 de marzo** en protesta por la aplicación del IVA en el servicio de asistencia jurídica gratuita que pretende la Dirección General de Tributos.

Según informa esta organización, el encierro forma parte de una campaña de movilizaciones para evitar aplicar el IVA en la justicia gratuita, al considerarlo **“un perjuicio grave” que afecta a los abogados y usuarios** del turno de oficio.

Por ello ha convocado un encierro para el 10 de marzo, cuando la asociación ofrecerá una rueda de prensa para explicar los motivos y las acciones que pueden llevar a cabo si no hay respuesta de los ministerios de Hacienda y de Justicia.

Así, no descartan promover entre los letrados de oficio de toda España la **renuncia a las guardias de los turnos de oficio**, la baja temporal de un servicio de justicia gratuita y la suspensión del mismo si alcanzan un acuerdo con las juntas de gobierno de los colegios de Abogados de toda España.

La organización ha solicitado a la Junta de g ...